

FELICES PASCUAS

y

PROSPERO AÑO NUEVO

Es este boletín no vamos a tratar nada polémico, para variar. Estoy atrasado así que también va a ser breve. Algunos datos que es timo que a los estudiosos del exterior les puede interesar y que serán la base de alguna recopilación, o de algún estudio al respecto de nuestro sistema de correos.

En 1905 las oficinas postales de nuestro país eran:

CARCHI: Tulcán, San Gabriel, Puntal y El Angel.

IMBABURA: Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Atuntaqui.

PICHINCHA: Machachi, Cayambe, Malchingui, Tabacundo y Quito.

LEON (Cotopaxi): Latacunga, Pujilí y San Miguel.

TUNGURAHUA: Ambato, Pillaro, Pelileo, Mocha y Baños.

CHIMBORAZO: Riobamba, Alausí, Guamote, Guano y Colta.

BOLIVAR: Guaranda, San José, San Miguel y Balsapamba.

CAÑAR: Azogues y Cañar.

AZUAY: Cuenca, Gualaceo, Paute, Nabón, Sigsig, Girón y Chaguarurco.

LOJA: Loja, Saraguro, Cariamanga, Celica, Catacocha, Sozoranga, Macará, Gonzanamá, Zapotillo, Amalusa y Zumba.

EL ORO: Machala, Pasaje, Zaruma, Santa Rosa, Buenavista, Chacras, Piñas, Chilla y Arenillas.

GUAYAS: Balao, Balzar, Colimes, Colonche, Chanduy, Manglaralto, Milagro, Morro, Naranjal, Naranjito, Pedro

Carbo, Piedrahita, Posorja, Puná, Bucay, Salitre, Samborondón, Santa Elena, Santa Lucía, Soledad, Victoria, Daule, Yaguachi y Guayaquil.

LOS RIOS: Babahoyo, Vinces, Puebloviejo, Baba, Caracol, Sabaneta, Zapotal y Catarama.

MANABI: Portoviejo, Bahía de Caráquez, Manta, Jipijapa, Montecristi, Santa Ana, Rocafuerte, Chone, Ayacucho, Bellavista, Canoa, Charapotó, Jama, Junín, Olmedo, Pedernales, Picoazá, Riochico, Sucre, La Unión, Calceta, Cayo, Machalilla, Canuto, Paján, Tosagua.

ESMERALDAS: Esmeraldas, Vargas Torres, La Tola, Concepción, Rioverde, Atacames, Muisne, San Francisco y San Lorenzo.

INFORME DEL MINISTRO DEL INTERIOR 1922

Por decreto legislativo del 24.9.21 pasaron al Ministerio del Interior el Correo, Telégrafos y Teléfonos.

Para recibir las cartas a domicilio debía uno ser abonado.

En 1922 se suprimió la oficina de Chaguarurco. Se crearon cuatro: OÑA, Cantón Girón; CISNE, Cantón Loja; Colón, Cantón Portoviejo; GUALE, Cantón Jipijapa.

CLASIFICACION DE OFICINAS POR PROVINCIAS

Administraciones

Provincias	Pples.	Canton.	Parroq.	Caserios	Agencias	TOTALES
Carchi	1	1	6			8
Imbabura	1	2	4			7
Pichincha	1	3	35			39
León	1	2	5	1		9
Tungurahua	1	2	8			11
Chimborazo	1	3	6			10
Bolívar	1	2	5			8
Cañar	1	1	2			4
Azuay	1	4	2			7
Loja	1	5	10			16

El Oro	1	3	5	1		10
Los Rios	1	4	7	1		13
Guayas	1	5	21	2		29
Manabí	1	7	25			33
Esmeraldas	1		9	1		11
Colón, Panamá					1	1
Panamá, id					1	1
TOTALES	15	44	150	6	2	217

Nota: No creo, salvo mejor opinión que interese las asignaciones a estas distintas oficinas.

INFORME DEL MINISTRO DE EDUCACION 1928

En 1927 habían 244 oficinas postales; en esa fecha (1928), había 253. Las de reciente creación eran:

MULALILLO, INSINLIVI, TIPOCOCHA, SANTA ISABEL, GUACHAPALA, PANCHIQUIRIPAMBA, CHAGUARPAMBA Y LA LIBERTAD.

COSAS DE PRINCIPIO DE SIGLO.

El Presupuesto para 1901 para las oficinas de Correo Nacionales, así como las de Telégrafos y Teléfonos eran:

Sueldos	\$ 62.000,00	
Gastos	" 80.000,00	
Subvención a los vapores	" 4.800,00	\$ 146.800,00

Telégrafos y Teléfonos:

Dirección General	\$ 3.000,00	
Empleados	" 150.000,00	
Repuestos, útiles	" 50.000,00	\$ 203.000,00

Los ingresos presupuestados para el ejercicio eran:

Timbres Fiscales	\$ 200.000,00
id. Móviles	" 47.000,00
id. Telegráficos	" 35.000,00
id. Postales	" 70.000,00

Nota: se produce, como veremos, un superávit en lo que se refiere al correo.

El PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO registra las siguientes cifras:

Ingresos	\$ 12.024.000,00
Egresos	" 13.665.279,06
DEFICIT	" 1.641.279,06 (el 13,65%)

Pero, eran otros tiempos y otros hombres aquellos (tango).....

Art. 337. Facúltase al Poder Ejecutivo, para que, si lo juzgare conveniente, haga la reducción de todos los sueldos y asignaciones en general, teniendo en cuenta la siguiente proporción:

\$ 50 a \$ 100, el 5%
" 101 a " 300, el 10%
" 301 a " 500, el 15%
" 501 en adelante, el 20%

A tiempos malos, buena cara y sacrificio, y valor para implementar las medidas necesarias. Si no escribiera bajo promesa, por las fiestas, de no decir nada polémico, propondría estas medidas al Gobierno Nacional.

SUELDOS DE LA EPOCA:

Director General de correos y Administrador en Quito	\$ 200,00
Intérprete de la Dirección General	" 80,00
Administrador de Guayaquil	<u>" 250,00</u>
Administrador en pueblos, por ej. Machachi	\$ 10,00
Administrador en Cap. de provincia, Chatam	" 20,00
id. todas las demás	" 40,00
Secretario intérprete de Guayaquil (desde 28.2.01)	<u>" 170,00</u>

Con una huelga de correos en ciernes espero que la presente les llegue antes del 25 de Diciembre, con mis mejores deseos.